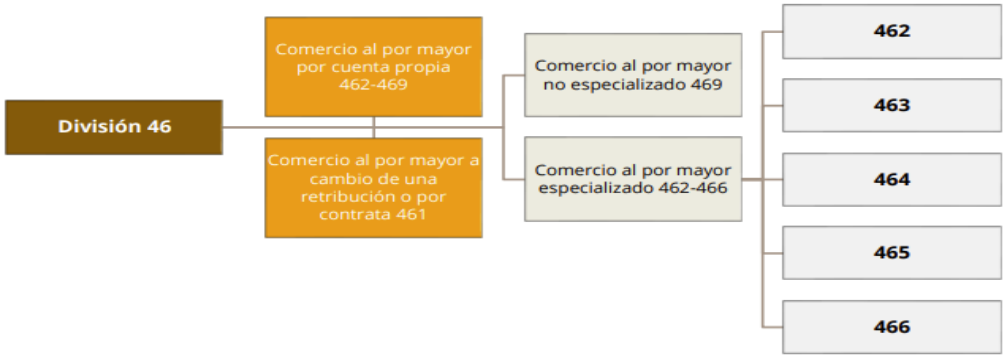
OBJETO PROCESO:	Adquirir impresoras de transferencia térmica, necesarias para realizar la identificación de los bienes adquiridos en el marco del desarrollo de las diferentes actividades administrativas, logísticas y operativas del Censo Económico Nacional Urbano – CENU.
ASPECTOS GENERALES	
ECONÓMICO	Dentro de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU), adaptada para Colombia por el DANE, en la Sección G Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas, se encuentra la división 46 Comercio al por mayor y en comisión o por contrata, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas y en esta el grupo 465 y la clase 4651 en la cual se encuentran las empresas dedicadas al Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática, que venden el tipo de impresoras de transferencia térmica



(Subdivisión de acuerdo con la gama de productos vendidos).

Producto Interno Bruto

Producto Interno Bruto - PIB

Valores a precios corrientes
Miles de millones de pesos
Base 2015
2005 - 2022*

Clasificación Cuentas Nacionales	Secciones y divisiones CIIU Rev. 4 A.C. 25 agrupaciones	Divisiones CIIU Rev. 4 A.C. 61 agrupaciones	Concepto	2018	2019	2020	2021p	2022p
			PIB enfoque de la producción					
	G		*Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas*	*86.706*	*96.445*	*97.793*	*122.884*	*150.678*
B.1b			Producto interno bruto	987.791	1.060.068	998.471	1.192.634	1.469.791

Fuente Dane.

De acuerdo con la variación en los últimos 5 años de 2018 a 2022 del PIB en las secciones G comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas se evidencia un incremento en miles de millones de pesos de los valores a precios corrientes.

Producto Interno Bruto - PIB

Tasas de crecimiento en valor
Base 2015
2005 - 2022*

Clasificación Cuentas Nacionales	Secciones y divisiones CIIU Rev. 4 A.C. 25 agrupaciones	Divisiones CIIU Rev. 4 A.C. 61 agrupaciones	Concepto	2018	2019	2020	2021p	2022p
PIB enfoque de la producción								
	G		Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	6,8	11,2	1,4	25,7	22,6
B.1b			Producto interno bruto	7,3	7,3	-5,8	19,4	23,2

Fuente Dane.

En las tasas de crecimiento del PIB de los últimos 5 años entre el 2018 y 2021 el enfoque de la producción del comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas tuvo un incremento de los 25 puntos en comparación con los años anteriores.

1. Resumen de las principales variables generados a partir de la CIIU Rev.4 A.C.*
2022pr

Grupos, clases comerciales CIIU Rev. 4 A.C.	Descripción	Número de empresas		Valor de las ventas		Costo de mercancía		Costo de insumos		Producción bruta	
		Número	Participación en el sector (%)	Valor	Participación en el sector (%)	Valor	Participación en el sector (%)	Valor	Participación en el sector (%)	Valor	Participación en el sector (%)
	TOTAL NACIONAL	9.984	100,0	519.133.914.389	100,0	411.498.657.296	100,0	1.316.188.768	100,0	106.319.068.325,0	100,0
Subtotal 46	Comercio al por mayor, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas	5.672	56,8	307.263.988.175	59,2	243.195.208.433	59,1	737.898.396	56,1	63.330.881.346,0	59,6

Fuente: DANE. Encuesta Anual de Comercio - EAC
Actualizado el 31 de mayo de 2024

De acuerdo con información del DANE, En 2022, del total de la producción bruta ($106,3 billones), la mayor participación la tuvo el comercio al por mayor con 59,6%, correspondientes a $63,3 billones, seguido por el comercio al por menor con una participación de 30,1% y un monto de $32,0 billones, y las empresas dedicadas a la venta de vehículos automotores, motocicletas, sus partes, piezas y accesorios con una participación del 10,3% de la producción bruta y un valor de $11,0 billones. El comercio al por mayor presentó la mayor participación del consumo intermedio (54,8%), seguido por el comercio al por menor (37,5%) y el comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios (7,7%).

El comercio al por mayor generó el 61,9% del valor agregado sectorial, el comercio al por menor el 26,5% y el comercio de vehículos automotores, motocicletas, sus partes, piezas y accesorios el 11,6%. El coeficiente técnico insumo-producto más alto en las empresas objeto de estudio lo registraron aquellas que realizan comercio al por menor (41,2%), y el más bajo las empresas dedicadas al comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios (24,7%).

El comercio al por mayor registró un coeficiente técnico insumo-producto de 30,4%.

1. Resumen de las principales variables generados a partir de la CIIU Rev.4 A.C.* 2022[pr]

Grupos, clases comerciales CIIU Rev. 4 A.C.	Descripción	Personal ocupado										
		Personal ocupado directo [a]			Personal total [b]		Personal total hombres[b]		Personal total mujeres[b]		Personal remunerado	
		Número	Participación en el sector (%)	Participación en la división (%)	Número	Participación en el sector (%)	Número	Participación en el sector (%)	Número	Participación en el sector (%)	Número	Participación en el sector (%)
	TOTAL NACIONAL	638.828	100,0		700.442	100,0	374.621	100,0	325.821	100,0	616.223	100,0
Subtotal 46	Comercio al por mayor, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas	291.910	45,7	100,0	315.986	45,1	172.741	46,1	143.245	44,0	281.360	45,7

Fuente: DANE. Encuesta Anual de Comercio - EAC
Actualizado el 31 de mayo de 2024

El personal ocupado en forma directa por las empresas estudiadas en el sector comercial, con o sin remuneración, fue de 638.828 en promedio en el año 2022. De este total, 291.910 fueron ocupados por el comercio mayorista con una participación de 45,7%, 289.462 por el minorista con una participación de 45,3% y 57.456 por las comercializadoras de vehículos, motocicletas, partes y piezas con una participación de 9,0%. Cabe señalar que el sector comercial ocupó en forma indirecta 61.614 personas a través de empresas especializadas en suministro de personal.

El monto total de sueldos, salarios y prestaciones sociales, devengados por el personal remunerado de las empresas objeto de estudio del sector ascendió a $26,5 billones.

Comercio al por mayor

Comercio al por mayor nacional 4.1 Variación anual margen comercial Marzo 2024/ marzo 2023

La variación del margen comercial (ventas - costo de la mercancía vendida) del comercio al por mayor (División 46) fue -4,2% para el mes de marzo de 2024 en relación con marzo de 2023. Para este mes, dos (2) de los tres (3) dominios de publicación presentaron variación negativa. El margen del comercio Materias primas agropecuarios; Alimentos bebidas y tabaco aporto negativamente con 1,7 puntos porcentuales, mientras que el margen **de Maquinaria y equipo, especializados en otros productos**; No especializado, restó 6,6 puntos porcentuales. En contraste los Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador contribuyeron con 4,2 puntos de porcentuales.

Tabla 12. Variación del margen comercial mayorista nominal y personal ocupado
Total nacional
Marzo 2024 / marzo 2023[pr]

Dominio CIIU Rev. 4 A. C. Código - Descripción	Margen comercial		Personal	
	Mar 2024 /mar 2023			
	Var (%)	Cont. (pp)	Var (%)	Cont. (pp)
Total comercio al por mayor	**-4,2**	**-4,2**	**0,8**	**0,8**
462 - 463 - 4641 - 4642 - 4643 -4644 - 4649. Materias primas agropecuarias; Alimentos bebidas y tabaco; Artículos y enseres domésticos exceptuando productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.	-5,6	-1,7	0,1	0,0
4645. Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.	16,4	4,2	7,9	1,7
465 - 466 - 469. Maquinaria y equipo, especializado en otros productos; No especializado.	-15,1	-6,6	-2,1	-1,0

Fuente: DANE – EMC
Pr: preliminar

Balanza comercial

En marzo de 2024 se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US$686,6 millones FOB, mientras que en marzo de 2023 se presentó un déficit de US$1.081,9 millones FOB.

Esta reducción en el déficit de la balanza comercial obedeció a una caída de 10,3% en las importaciones a Colombia, en comparación con enero del 2023.

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la Dian, en enero de 2024, las importaciones fueron 4.959,0 millones de dólares.

TÉCNICO	**Adquisiciones de equipos de impresión.** Las adquisiciones de equipos de impresión se encuentran presente en la mayoría de las Entidades estatales, que asignan parte de su presupuesto para la adquisición de nuevos equipos con el fin de mejorar la capacidad operativa y tecnológica necesaria para el desarrollo de las actividades normales de las mismas; maximizando la utilización de medios tecnológicos. Colombia desde el año 2005 ha venido presentado un incremento en la inversión en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, al que pertenece la compra de equipos electrónicos de oficina o compra de hardware. Según el informe presentado por la International Data Corporation - IDC, Colombia es el cuarto país en América Latina con mayor cantidad de ventas de hardware, ubicado después de Brasil, Argentina y Venezuela, consiguiendo que la región se convierta en un destino atractivo para las empresas del sector Asimismo, nuestro país continúa en ascenso dentro del mercado de las tecnologías de la región Latinoamericana, ya que los ingresos del sector de las Tecnologías de la Información (TI) se han duplicado desde el año 2005. El mercado de TI en América Latina creció exponencialmente en los últimos dos años, manejando un volumen actual de 72.832 millones de dólares donde Colombia tiene una participación del 11%, con un total de 4.285 millones de dólares. El crecimiento de este mercado en Colombia puede verse en la inversión per cápita en materia de TI, cuyo índice de inversión en el periodo 2008- 2010, se incrementó en un 52%. Fuente: https://www.mordorintelligence.com/es/industry-reports/print-equipment-market, chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.ani.gov.co/sites/default/files/hiring/30633/2581//estudio_previo.pdf **Las impresoras de transferencia térmica.** La impresión por transferencia térmica es con frecuencia la solución disponible más eficiente y fiable para imprimir datos variables en tiempo real, como fechas de caducidad, códigos de barras, control numérico, datos de contacto, etc. De esta manera es posible imprimir fácilmente cualquier tipo de etiqueta bajo demanda, en el lugar que quiera y cuando quiera. Las impresoras de transferencia térmica son muy sencillas de utilizar, imprimen etiquetas duraderas y de alta calidad de forma rápida, y con un sencillo mantenimiento y un reducido coste estas impresoras ahorrarán a su negocio valiosos recursos como tiempo y dinero. Fuente: https://es.linkedin.com/pulse/aplicaciones-y-ventajas-de-las-impresoras-transferencia- **Etiquetado RFID** RFID o identificación por radiofrecuencia (en inglés, Radio Frequency Identification) se trata de un sistema de almacenamiento y recuperación de datos remotos que usa dispositivos denominados etiquetas, tarjetas o transpondedores RFID. El propósito fundamental de la tecnología RFID es transmitir la identidad de un objeto (similar a un número de serie único) mediante ondas de radio. Las tecnologías RFID se agrupan dentro de las denominadas Auto ID (automatic identification, o

	identificación automática). Las etiquetas RFID (RFID tag) son unos pequeños dispositivos similares a una pegatina, capaces de ser adheridas a un producto, un animal o una persona. Contienen antenas para poder recibir y responder a peticiones por radiofrecuencia desde un emisor-receptor RFID. Podemos hacer una distinción general entre etiquetas RFID pasivas y actvas; las etiquetas pasivas no necesitan alimentación eléctrica interna, mientras que las activas sí lo requieren. Una de las ventajas del uso de radiofrecuencia (frente a otras opciones como los infrarrojos) es que no se requiere visión directa entre emisor y receptor. Fuente: https://es.linkedin.com/pulse/aplicaciones-y-ventajas-de-las-impresoras-transferencia- **Empleo de etiquetas RFID** El empleo de etiquetas RFID frecuentemente va ligado a la impresión de datos únicos para cada etiqueta. El dato codificado varía y esa información, o parte de ella, suele ir impresa en alguna parte de la etiqueta. En sectores como el comercio textil se tiende a que cada unidad de cada artículo sea única, así dos camisas de la misma talla, color y modelo aparecerán codificados de distinta forma aunque el código de venta asignado sea el mismo. La utilización de programas especializados de diseño de etiquetas, cada vez más versátiles y avanzados, facilita la impresión de cualquier tipo de etiqueta utilizando información de bases de datos, ERPs como SAP o ORACLE, básculas o balanzas, hojas de cálculo, datos introducidos por el usuario, etc. Además, permite automatizar los procesos, controlar qué y cuándo se imprime, e imprimir vía web independientemente del sistema operativo.  Fuente: https://es.linkedin.com/pulse/aplicaciones-y-ventajas-de-las-impresoras-transferencia-
REGULATORIO	En la contratación pública se requiere el cumplimiento de parámetros mediante instrumentos que garanticen la selección adecuada de los proveedores. La entidad busca herramientas que le permitan dicha selección idónea. Por lo anterior, se citan a continuación las siguientes normas aplicables: Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 489 de 1998, Ley 1474 de 2011, Decreto – Ley 19 de 2012, **Ley 2069 de 2020,** Decreto 1082 de 2015, Decreto 1860 de 2021, Decreto 142 de 2023. Código de Comercio y Código Civil. Normatividad aplicable a la actividad del Contratista: Código de Comercio, Código Civil, Estatuto General del Consumidor. Normatividad aplicable al contrato.

	De igual manera a continuación se relaciona las disposiciones regulatorias adoptadas por la entidad, en lo relacionado con la necesidad descrita y el objeto del presente proceso de contratación: - Procedimiento Alistamiento, Entrega y Devolución de Equipos de Cómputo y Comunicación - GBS-020-PDT-003 de 5 octubre de 2022. - Procedimiento de Retiro de Elementos y Bienes del Dane - GBS-020-PDT-002 de 4 abril de 2023. - Procedimiento Gestión de Bienes DANE Y FONDANE - GBS-020-PDT-001 de abril de 2023. - Guía para el Ingreso de Bienes GBS-020-GUI-002 – 23 de mayo de 2023. - Guía para bajas de bienes GBS-020-GUI-006 10 de mayo 2023 - Guía para Egresos y Remesa de Elementos GBS-020-GUI-003 30 de julio de 2023. - Guía para el Ingreso de Bienes GBS-020-GUI-002 23 de mayo 2024. - Guía para el Levantamiento Físico de Inventarios y Verificación de Existencias en Bodega GBS-020-GUI-004 de 16 de diciembre de 2022. - Guía para el Traslado y Reintegro de Bienes GBS-020-GUI-005 25 de julio de 2023.
OTROS	**Análisis artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1860 de 2021** Teniendo que se trata de un contrato de compraventa, no es pertinente incluir en el contenido obligacional el incentivo de fomento - ejecución de contratos estatales por sujetos de especial protección constitucional, relacionado con la vinculación de personas pertenecientes a la población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1860 de 2021, en un porcentaje de mínimo cinco (5%) y máximo diez (10 %) de los servicios requeridos para la ejecución del contrato.

ESTUDIO DE LA OFERTA
QUIEN VENDE
Para el presente proceso y de acuerdo con la Ley 2069 de 2020 "Por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia" y el Decreto 1860 de 2021 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 Y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones" se realiza la identificación de algunas posibles MIPYMES en la industria – comercio de papelería e insumos para oficina, que pueden prestar el servicio de suministro de elementos que requiere actualmente la entidad y que pueden ser partícipes del mismo. En ese contexto y acorde con la Guía de Colombia Compra Eficiente para Promover la participación de las Mipymes en los procesos de compras públicas se tiene que, para el presente proceso, los criterios diferenciales para las mipymes serán como lo estipulan los artículos 2.2.1.2.4.2.2. y siguientes del Decreto 1082 de 2015, con lo cual la entidad puede limitar la convocatoria a las Mipyme nacionales con mínimo un (1) año de existencia

cuando:

1. El valor del proceso de contratación es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
2. La entidad estatal haya recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme nacionales para limitar la convocatoria a Mipyme. La entidad estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de recibir las respuestas a observaciones y se publicará mediante aviso en el proceso de contratación".

Con base en lo anterior, las Mipyme que soliciten la limitación deberán acreditar que tienen el tamaño empresarial determinado por la ley de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015.

Teniendo en cuenta el presupuesto oficial estimado para la presente contratación, si aplica la posibilidad de limitarla a Mipymes.

Así mismo y con base a la central de información empresarial administrada por la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio – Confecámaras y en su sitio web del Registro Único Empresarial y Social – RUES[1], se han identificado los siguientes proveedores, de conformidad con el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020.

NO.	RAZON SOCIAL Ó NOMBRE	NIT O NÚM ID.	CÁMARA DE COMERCIO	MATRÍCULA	ORGANIZACIÓN JURÍDICA	TAMAÑO EMPRESARIAL
1	ACTIVOSTI SAS	900471642	BOGOTÁ	2146882	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS	PEQUEÑA
2	AMERICAN OUTSOURCING S.A.	830068850	BOGOTÁ	999852	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS	PEQUEÑA
3	AMPERETECH SAS	901105536	BOGOTÁ	2854165	SOCIEDAD LIMITADA	MICROEMPRESA
4	C & P INGENIERIA LTDA	900335002	BOGOTÁ	1957122	SOCIEDAD LIMITADA	MICROEMPRESA
5	AGORAYA TECHNOLOGY	900691204	BOGOTÁ	2401042	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS	MICROEMPRESA

[1] https://www.rues.org.co/RM

6	AIN SOPH S.A.S.	900497732	BOGOTÁ	2178819	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS	MICROEMPRESA
7	BYTE CONNECT SAS	901802323	BOGOTÁ	3784168	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS	MICROEMPRESA
8	CLARYCON SAS	900442893	COTA	2108378	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS	MEDIANA
9	CATI DISTRIBUCIONES S.A.S	890319176	CALI	88257	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS	PEQUEÑA
10	TIC AMÉRICAS SAS	901077038	COTA	2812657	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS	PEQUEÑA
11	UALITY GROUP SERVICES SAS	900183423	BOGOTÁ	1753743	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS	MEDIANA
12	PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA SAS	860530386	BOGOTÁ	257739	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS	MEDIANA
13	SOLUTION COPY LTDA.	830053669	BOGOTÁ	913563	SOCIEDAD LIMITADA	MEDIANA
14	ACONPIEXPRESS SAS	830113886	BOGOTÁ	1235625	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS	PEQUEÑA
15	GRAN IMAGEN SAS	830023178	BOGOTÁ	743758	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS	MEDIANA

16	COLSOF S.A.S	800015583	COTA	539224	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS	GRANDE
17	P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S	900604590	COTA	2307693	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS	PEQUEÑA
18	SISTETRONICS SAS	800230829	BOGOTÁ	599713	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS	MEDIANA
19	UNIPLES S.A.	900693580	BOGOTÁ	2397302	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS	MICROEMPRESA
20	SUMIMAS S.A.S	830001338	COTA	634681	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS	MICROEMPRESA
21	KEY MARKET SAS	830073623	FUNZA	620762	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS	PEQUEÑA
22	GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE COLOMBIA SAS	900564459	BOGOTÁ	2267375	SOCIEDAD LIMITADA	MEDIANA
23	NEX COMPUTER S.A.S	830110570	COTA	1222501	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS	MEDIANA
24	UT SERTAL CCE TECNOLOGIA	9013379887	BOGOTÁ		SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS	PEQUEÑA
25	SERVICIOS TECNOLOGICOS SERVICOM SAS	830072238	BOGOTÁ	1017120	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS	PEQUEÑA

26	PANAMERICANA SAS	830037946	BOGOTÁ	833671	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS	MICROEMPRESA
27	SISCOP	N/A	BOGOTÁ	N/A	ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO	PEQUEÑA
28	OSCAR CACERES	N/A	BOGOTÁ	N/A	ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO	PEQUEÑA
29	CINTAS Y TINTAS IMPRESORAS SAS	9012633800	IBAGUE		ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO	PEQUEÑA
30	COMPUIMPRESORAS O.M.R SAS	900235157	COTA	1828299	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS	PEQUEÑA
31	IMPRESORAS Y SUMINISTROS DE COLOMBIA S.A.S	901060576	MEDELLIN	58309012	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS	MICROEMPRESA

De otra parte, se resalta que, por la naturaleza del objeto contractual del presente proceso, la Entidad no considera conveniente o necesaria la inclusión de la obligación indicada en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1082 de 2015, dado que el resultado del proceso será un contrato de compraventa en el que no se prevé contratación de personal.

ESTUDIO DE LA DEMANDA

Es importante mencionar que la Entidad no ha contratando el suministro de impresoras de transferencia térmica, necesarias para realizar la identificación de los bienes adquiridos en el marco del desarrollo de las diferentes actividades administrativas, logísticas y operativas del Censo Económico Nacional Urbano – CENU en los últimos años.

Adquisición de Bienes y/o Servicios de Otras Entidades Estatales y las empresas del sector privado

Al realizar la consulta en la página www.colombiacompra.gov.co, para encontrar procesos y/o contratos que tengan objeto de igual o similares características al requerido, teniendo en cuenta aspectos tales como: especificaciones técnicas y cumplimiento del objeto del contrato, se encontró:

Entidad y/oEmpresa contratista	Objeto	Número y fecha del contrato	Valor Unitario (IVA - Si aplica)	LINK
COMPUTADORES PARA EDUCAR	ADQUIRIR IMPRESORAS TERMICAS DE ETIQUETAS Y PISTOLAS LECTORAS.	**MIN 16-23-**	**$ 6.550.952**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5184309&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
MINJUSTICIA	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE IMPRESORAS TÉRMICAS DE ETIQUETAS Y LECTORES 1D Y 2D PARA EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO.	**MJD-MC-012-2023**	**$ 19.961.359**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4791783&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS TÉRMICAS PARA EL PROCESO DE CARNETIZACIÓN DE POBLACIÓN RECICLADORA DE OFICIO QUE SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO ÚNICO DE RECICLADORES DE OFICIO-RURO- DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS-UAESP.	**UAESP-MC-20-2020**	**$54.401.514**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1608635&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
COMANDO FAC – FUERZA AEREA	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN SERVIDOR, COMPUTADORES TOUCH TODO EN UNO E IMPRESORAS TÉRMICAS POS PARA PUNTOS DE VENTA DEL CASINO CENTRAL DE OFICIALES DE LA FUERZA AÉREA, CONFORME A FICHA TÉCNICA.	**062-00-Z-COFAC-DITIN-2017**	**$4.708.464**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.244825&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
MINISTERIO DE CULTURA	"COMPRA E INSTALACIÓN DE IMPRESORAS TÉRMICAS CON EL SISTEMA ACTUAL DE BOLETERÍA CON QUE CUENTA EL MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA Y REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DOS (2) IMPRESORAS TÉRMICAS MARCA	**MC SMC 045 2019**	**$9.450.516**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.876242&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

INVIMA	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE IMPRESORAS TÉRMICAS PARA STICKERS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS–INVIMA-.	**IP 040 DE 2019**	**$33.963.667**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.882733&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

ANÁLISIS VALOR ESTIMADO DE PRECIOS

Ahora bien, para determinar el análisis de valor estimado de precios se solicitaron cotizaciones a 30 empresas que se relacionan a continuación:

NO.	EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO
1	ACTIVOSTI	SOLUCIONES@ACTIVOSTI.COM
2	AMERICAN OUTSOURCING S.A.	JUANURIBE@AMEROUT.COM
3	AMPERETECH SAS	GERENCIA@AMPSAS.COM.CO
4	C & P:	CYPTECNOLOGIASAS768@GMAIL.COM
5	A RECARGAR INK SAS ZOMAC	ARECARGARINK@GMAIL.COM
6	AGORAYA TECHNOLOGY	CONTRATACION@AGORAYA.COM
7	AIN SOPH S.A.S.	VENTAS@AINSOPH.COM.CO
8	BYTE CONNECT	BYTECONNECTCOL@GMAIL.COM
9	CLARYCON SAS	FREDY.ORJUELA@CLARYICON.COM
10	CATI DISTRIBUCIONES S.A.S	LICITACIONES@CATIDISTRIBUCIONES.COM
11	TIC AMÉRICAS SAS	LICITACIONES@TICAMERICAS.COM.CO
12	JAVIER CALDERON	GERENCIA@BIT-MINDS.COM
13	UALITY GROUP SERVICES SAS	SERVICIOALCLIENTE@QCCOLOMBIA.COM
14	PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA SAS	DIGITAL@PROVEESISTEMAS.COM, INFO@PROVEESISTEMAS.COM
15	SOLUTION COPY LTDA.	SOLUTIONCOPY@HOTMAIL.COM
16	ACONPIEXPRESS SAS	GERENTE1@ACONPIEXPRESS.COM.CO
17	GRAN IMAGEN SAS	GERENCIA@GRANIMAGEN.COM

18	COLSOF S.A.	CONTACTO@COLSOF.COM.CO
19	P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S	LICITACIONES@PYPSYSTEMS.COM, GERENCIA@PYPSYSTEMS.COM
20	SISTETRONICS LIMITADA	SISTETRONICS@SISTETRONICS.COM
21	UNIPLES S.A.	CARLOS.ESCOBAR@UNIPLES.COM
22	SUMIMAS S.A.S	JUAN.ROBLEDO@SUMIMAS.COM.CO, MARIA.ROBLEDO@SUMIMAS.COM.CO
23	KEY MARKET	GOBIERNO1@KEYMARKET.COM.CO
24	GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE COLOMBIA	GERENCIA@CREARDECOLOMBIA.COM.CO
25	NEXCOM	JURIDICO@NEX.COM.CO, URIEL@NEX.COM.CO
26	UT SERTAL CCE TECNOLOGIA	GERENCIA@SERLECOMSAS.COM, CONTRATACION@TALENTOCO.COM
27	SERVICOM	CARLOS.GOMEZ@SERVICOM.NET
28	PANAMERICANA	ANGY.ARISTIZABAL@PANAMERICANA.COM.CO
29	SISCOP	VENTAS@SISCOP.COM.CO
30	OSCAR CACERES	OSCARCACERES89@GMAIL.COM

Es preciso indicar que, se requirió cotización a 30 empresas que suministran este tipo de bienes, mediante correos electrónicos enviados el 10 y 27 de mayo de 2024. Derivado de este ejercicio se recibieron cotizaciones de las empresas: Panamericana, Key Market y como complemento se consultó la página web M&M SYSTECH.

(CUADRO CONSOLIDADO ESTUDIO DE LA OFERTA)

DANE INFORMACIÓN PARA TODOS	CONSOLIDADO ESTUDIO DE LA OFERTA		CODIGO: GCO-040-PDT-002-f-016
			VERSION: 6

Objeto del contrato:	Adquirir impresoras de transferencia térmica, necesarias para realizar la identificación de los bienes adquiridos en el marco del desarrollo de las diferentes actividades administrativas, logísticas y operativas del Censo Económico Nacional Urbano – CENU						
Descripción del bien o servicio	Cantidad	Cotización N°1 – KEY MARKET – ($2.218.166) Cotización allegada por correo electrónico	Cotización N° 2 – PANAMERICANA – ($2.456.517 Y 9.418.850) Cotización allegada por correo electrónico	Cotización N°4 – M&M SYSTECH – ($2.589.000) Link: https://mymsystech.com.co/impresion/5167-impresora-de-etiquetas-zebra-zd421-de-4pulgadas-zd4a042.html?srsltid=AfmBOop2V-vosamHC22_OXiGnYW0j4hSb7CfMBqIQgi5nDX9_fVZGIZY6mY	Valor Unitario Promedio Incluido IVA	Valor Unitario Promedio Incluido IVA (redondeado)	Valor total promedio por ítem (para cantidad requerida) incluido IVA
		27/05/2024	27/05/2024	27/05/2024			
		Valor unitario incluido IVA	Valor unitario incluido IVA	Valor unitario incluido IVA			
ETP-I-34 IMPRESORA TÉRMICA DIRECTA/TRANSFERENCIA TÉRMICA _ETIQUETAS_4"_FIJA-ESCRITORIO_NA_NA_Zona 1_ETP 34099_34124_34132-34138_34158_34171_34173	7	$ 2.218.166	$ 2.456.517	$ 2.589.000	$ 2.421.228	$ 2.421.228	$ 16.948.596
Total	7	15.527.162	17.195.619	18.123.000	2.421.228	2.421.228	16.948.596

De acuerdo con las cotizaciones recibidas, consulta en la web y los valores unitarios se procede a realizar el respectivo análisis, conforme a la metodología que se describe más adelante.

A. Promedio o media aritmética

Para el análisis de los valores unitarios de los elementos requeridos para la aduquisición de impresoras térmicas, se tomará el promedio calculado por media aritmética del valor unitario, sumando todos los valores y dividiendo el resultado por el número total de cotizaciones recibidas (a+b+c/3). Se decide utilizar esta medida para obtener valores validados a precio de mercado actualizado, los cuales serán tenidos en cuenta para la ejecución del contrato dado que es un contrato de compraventa y estos valores serán la base de la oferta, para el abastecimiento de los elementos. *Fuente: G-EES-02 - Guía para la Elaboración de Estudios de Sector – Colombia compra eficiente.*

VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN – VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

De conformidad con el estudio de mercado - análisis del sector, realizado, se ha estimado el presupuesto oficial del presente proceso hasta por la suma de **DIECISÉIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS ($ 16.948.596,00) MONEDA LEGAL** incluido IVA, costos directos e indirectos, tasas, derechos (si aplica), gastos, contribuciones, así como cualquier otro costo tributario inherente.

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL
IMPRESORA TÉRMICA DIRECTA/TRANSFERENCIA TÉRMICA CONFORME A LAS DESCRIPCIONES DEL ANEXO TÉCNICO	Una impresora	7	$ 2.421.228	**$ 16.948.596**

ANEXO 1

Anexo 1: Informe de cada proceso de contratación	
INFORME DIARIO DEL PROCESO DE COTIZACION – ELABORACION ESTUDIO DE MERCADO	
Proceso N.º	
Objeto	Adquirir impresoras de transferencia térmica, necesarias para realizar la identificación de los bienes adquiridos en el marco del desarrollo de las diferentes actividades administrativas, logísticas y operativas del Censo Económico Nacional Urbano – CENU.
Fecha de Radicación Estudios Previos	
Fecha Entrega de Estudios Previos por Mail	
DANE O FONDANE	**DANE**
Observaciones de los Históricos	
Fecha en que se Realizaron las Solicitudes de Cotización	**10 y 27 DE MAYO DE 2024**
N.º de Proveedores que se Invitaron a Cotizar	**30**
Plazo para Cotización	**3 DÍAS**
Observaciones	Es preciso indicar que, se requirió cotización a 30 empresas, mediante correos electrónicos enviados el 10 y 27 de mayo de 2024, con ello, se recibieron cotizaciones de las empresas: Panamericana, Key Market y consulta en la página web M&M SYSTECH, estas solicitudes se enviaron mediante correo electrónico y búsqueda por

	la web, con base en las cotizaciones recibidas se realiza el análisis del valor estimado de precios, con el fin de establecer el precio de techo de referencia para cada uno de los ítems requeridos.
Conclusiones	El precio total estimado en el análisis de sector es de **DIECISÉIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS ($ 16.948.596,00)** M/CTE., incluido IVA, costos directos e indirectos, tasas, derechos (si aplica), gastos, contribuciones, así como cualquier otro costo tributario inherente al proceso de contratación.
Cotizaron las Siguientes Empresas	**1. PANAMERICANA por valor de $ 2.456.517** **2. KEY MARKET por valor de $2.218.166** **3. M&M SYSTECH WEB por valor de $2.589.000**
Fecha de Realización Estudio de Mercado	**28/05/2024**

CALIXTO HERNANDEZ ERIKA
Firmado digitalmente por CALIXTO HERNANDEZ ERIKA

ERIKA CALIXTO HERNANDEZ
COORDINADORA ÁREA GIT GESTIÓN ADMINISTRATIVA
Elaboró: Diana Milena Pinzon Pulido – Profesional Especializado - GIT Área Gestión Administrativa
Revisó: Cindy Katherine Agamez Benitez – Abogada - GIT Área Gestión Administrativa